



DTCI

202638501467381

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Octubre 28 de 2026

Señora
ANONIMO ANONIMO
NO REGISTRA
NO REGISTRA
Claudia Ortiz
Red Social Facebook
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202618501720422 Solicitud La Av de La Esperanza frente a Maloka. Quitar obstáculos que hace mas trancon y fomenta la inseguridad. Localidad de Fontibón

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo d el IDU, en armonía con el artículo 17 de la Resolución No. 1381 de 2025, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el Derecho de Petición dirigido a esta entidad, a través del cual solicita: "(...) La Av de La Esperanza frente a Maloka. Quitar obstáculos que hace mas trancon y fomenta la inseguridad Localidad de Fontibón (...), le informamos que una vez consultado el Sistema de Información Geográfica de la entidad -SIGIDU, y el Sistema Integrado de Información sobre Movilidad Urbana Regional - SIMUR - de la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM, se estableció que el segmento vial de su interés se identifica con Código de identificación Vial CIV_9003775, hace parte de la malla arterial de la Ciudad y en consecuencia su atención es competencia del IDU. Como se puede observar en la siguiente imagen:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

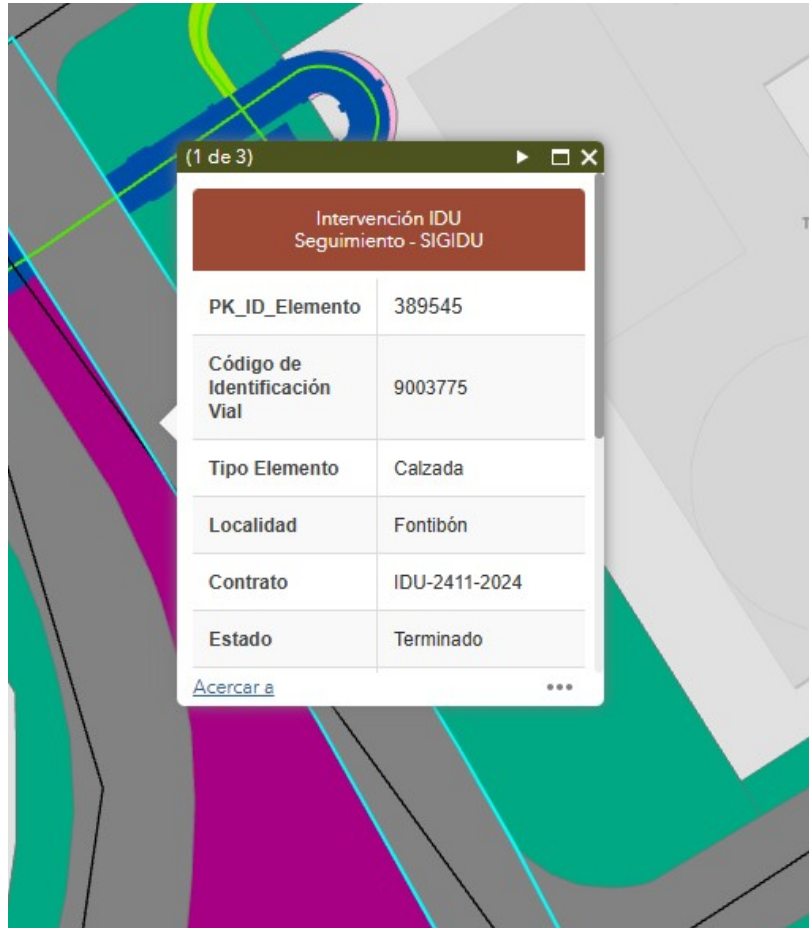
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



DTCI
202638501467381
Información Pública
Al responder cite este número



Fuente SIGIDU. La Av de La Esperanza frente a Maloka en la Localidad de Fontibón

En consecuencia, su atención es competencia de este Instituto; sin embargo, actualmente no se encuentra en ejecución ningún contrato en el sector de la referencia, toda vez que el Contrato IDU-2411-2024 se encuentra en Estado Terminado el cual presentó una Intervención de Conservación por parte de este Instituto dentro del Programa BRIGADA DE REACCIÓN VIAL G2 mediante Comunicación 202638700085833 Fecha Reporte marzo 7 de 2026.

De acuerdo a lo anterior y debido a que el Contrato IDU-2411-2024 ya se encuentra liquidado, desde esta Dirección se coordinará para que por medio de otro contrato, puedan acercarse al punto a retirar la señalización.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

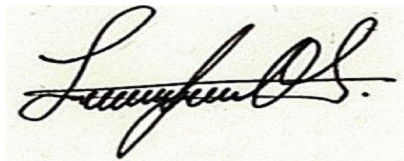
2



DTCI
202638501467381
Información Pública
Al responder cite este número

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 28-10-2026 02:34:28 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: LUIS EDUARDO QUITIAN CASTIBLANCO-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial
Con Copia a: DANIELA LENIS LOPERA-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte

Elaboró: FRANCISCO JAVIER RUBIO GUARIN-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3